

Covid 19

100 medidas para enfrentar la pandemia

Julio 2020

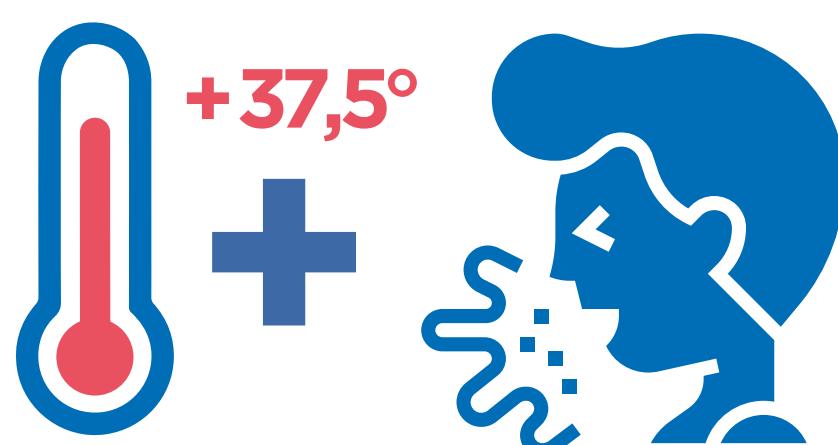
PROVINCIA
DE SANTA FE



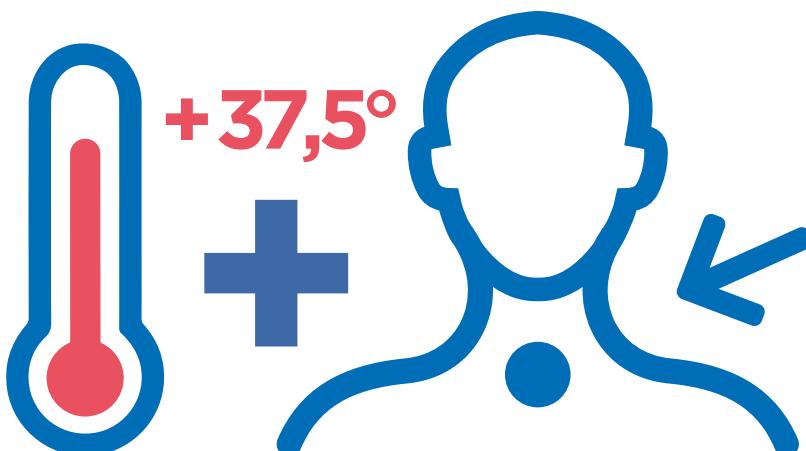


**El presente documento recoge
las medidas implementadas desde
el 11 de marzo hasta el 22 de junio
por el Gobierno de la provincia
de Santa Fe en el marco de la
pandemia COVID-19.**

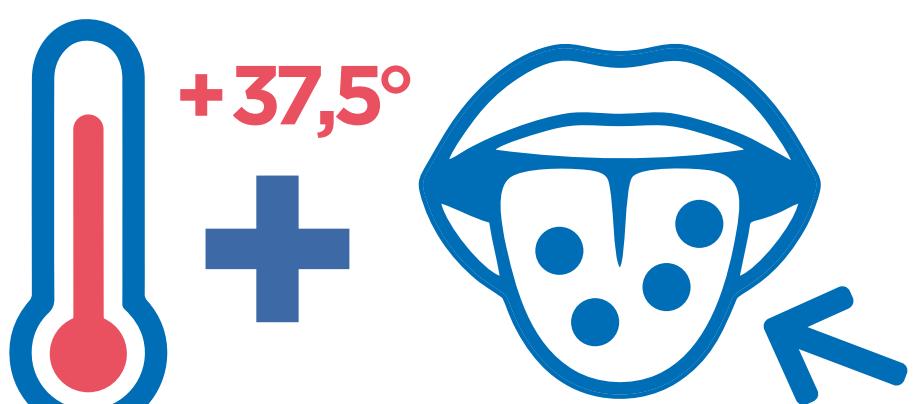
Síntomas



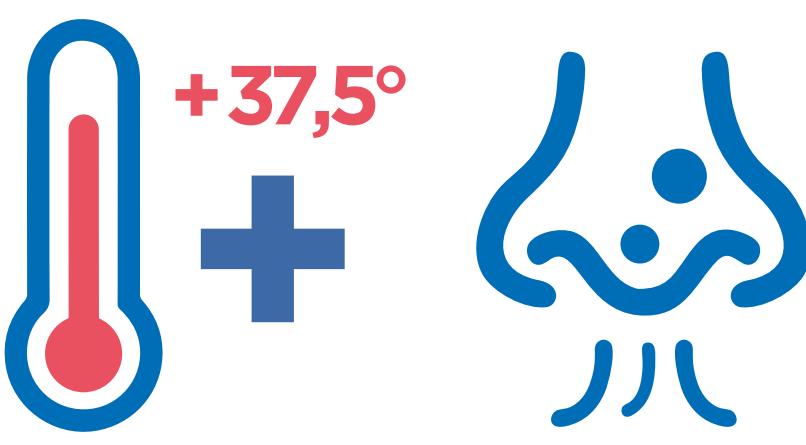
Fiebre y tos



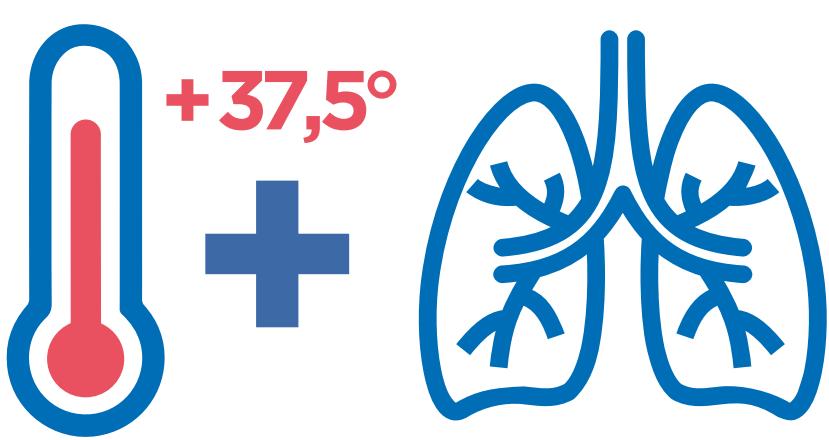
Fiebre y dolor de garganta



Fiebre y pérdida del gusto



Fiebre y pérdida del olfato



Fiebre y dificultad para respirar

No te automediques,
guardá el aislamiento

Sumario

Palabras del Gobernador

Introducción

Cuidado

Inclusión

Recuperación

Transformación

Covid 19

Santafesinas y Santafesinos

Al momento de escribir estas líneas se cumplieron 100 días desde que se detectó el primer caso positivo de COVID-19 en nuestra provincia.

Transitamos meses intensos, con angustia, zozobra y temor frente a un enemigo invisible que nos invadió por sorpresa. Es un momento histórico, marcado por los desafíos que nos tocan enfrentar y por las múltiples consecuencias que deja a su paso esta enfermedad.

La pandemia nos afecta no sólo en materia sanitaria, sino también económica y social. Pero les propongo que superemos los temores, las dudas y nos hagamos fuertes. Como gobernador, la premisa de mi gestión es salvar vidas y contar con un Estado rector, rápido y presente, que tome decisiones justas y contundentes ante situaciones urgentes como esta.

Me guía la absoluta determinación de combatir, de frente y sin concesiones, la crisis sanitaria que enfrentamos. Por eso, allí donde era necesario, tomamos medidas para preservar la salud ante todo y para resguardar a la economía, la producción y al trabajo de todos los santafesinos y santafesinas.

En contexto de pandemia, las variables que miden la gestión de un gobierno son sanitarias. La provincia de Santa Fe puede demostrar que en 100 días, incrementó en un 88% su capacidad de camas críticas en el sector público, que aumentó en un 125% el número de respiradores artificiales, que construyó 283 Centros de Aislamiento no hospitalarios en toda la provincia, que preparó sus laboratorios para hacer testeos y para la investigación de esta enfermedad. Podemos decir que Santa Fe tiene una tasa de letalidad baja, del 1%, mientras a nivel mundial es del 5%.

Covid 19

Estos datos demuestran el compromiso y responsabilidad individual, pero sobre todo el trabajo conjunto en donde se dejaron de lado los intereses particulares y las diferencias, para priorizar las necesidades de la gente. Trabajamos codo a codo con los 365 intendentes y presidentes comunales, a través de los comités departamentales y el comité de coordinación provincial. Además conformamos un Comité de Expertos para gestionar la pandemia desde el conocimiento y los datos científicos. Y acá tenemos que ser inteligentes para capitalizar aprendizajes, como por ejemplo invertir en el conocimiento, en la ciencia y en educación, y darle el rango institucional necesario para afianzarlos como políticas públicas.

También la pandemia dejó al descubierto falencias que duelen. La falta de conectividad en vastos territorios de la provincia es una gran deuda que se manifestó cuando los chicos no pudieron estudiar de forma virtual en casa. Y allí, la Educación y las familias hicieron un enorme esfuerzo desde la creatividad, la solidaridad y el respeto de las diferencias. Cuidar a nuestros adultos y garantizar un hábitat digno que termine con el hacinamiento en Santa Fe, son otros de nuestros desafíos ineludibles.

Santafesinos y santafesinas, por delante sólo hay lugar para el trabajo decidido, el esfuerzo compartido y la responsabilidad de cada uno, allí desde nuestro lugar y dedicación. Sólo así podremos dejar atrás las dificultades del Covid-19 y reconstruir la provincia que queremos. Esta tarea nos invita a construir una sociedad más justa, resiliente y fraterna. Una tarea que este gobernador tiene muy claro que hay que hacerla en unidad.

**Omar Perotti
Gobernador de Santa Fe**

Covid 19

Introducción

COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo tipo de coronavirus (ya existen varios tipos dentro de la familia de este virus) descubierto luego de un brote en la ciudad de Wuhan en China, en diciembre de 2019.

Desde el 11 de marzo del 2020 el gobierno de la provincia de Santa Fe comenzó a tomar medidas para hacer frente a esta pandemia, comenzando con las personas que llegaban al territorio provincial desde el exterior debido a la situación que se estaba viviendo en diferentes partes del mundo, sobre todo en Italia y España.

A pesar de los cuidados, el virus no tardó en llegar a la Argentina y por lo tanto a Santa Fe, siendo el 15 de marzo del corriente año el día que se detectó el primer caso de COVID-19 en la provincia.

Desde ese día y atendiendo a la situación mundial que se estaba transitando, fue de gran importancia tomar medidas preventivas para disminuir y evitar que la curva de contagio se dispare y se genere un colapso en el sistema de salud provincial.

A los pocos días de cumplirse los primeros 100 días de gestión, la pandemia de coronavirus COVID-19 obligó al Estado provincial a reorganizar todas sus capacidades con el objetivo de enfrentar una crisis sanitaria y económica inédita en la provincia de Santa Fe

Covid 19

El presente informe, elaborado por la Secretaría de Asuntos Estratégicos, da cuenta del conjunto de medidas adoptadas por las distintas áreas del Gobierno Provincial tanto desde los primeros días del virus en el mundo, como a partir del 20 de marzo en aquella reunión en Casa Rosada junto a todos los gobernadores del país y el presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, quién estableció mediante Decreto de Necesidad y Urgencia el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” para todo el territorio nacional.

La provincia de Santa Fe no fue la excepción sino por el contrario, se establecieron medidas que en tan solo 6 semanas lograron ampliar las capacidades del sistema de salud, generar un Programa de Fortalecimiento Alimentario destinado a la población más vulnerable, tomar medidas de alivio para familias y empresas y desarrollar un sistema para cuidar la salud de trabajadores y trabajadoras de las actividades esenciales que, hoy, nos permiten tener la situación bajo control.

Para sistematizar la información se registraron, analizaron y documentaron todas las medidas que se presentan en este documento hasta el día 22 de junio. Están ordenadas por líneas temáticas y son el resultado de la enorme tarea llevada adelante junto a las diversas áreas y autoridades del gobierno de la provincia de Santa Fe.

Covid 19

Cuidado



PROVINCIA
DE SANTA FE



“

El Estado tiene un rol rector que está ejerciendo, pero ahora el compromiso es ciudadano. Cada uno de nosotros debemos cuidar de nuestra salud y la del otro, porque es la única manera que podemos controlar en Santa Fe que se mitigue esta pandemia de Covid-19”

Sonia Martorano, ministra de Salud.

Covid 19

La gestión de la emergencia sanitaria se basó en tres pilares estratégicos que fueron: el **comité de expertos, el comité de coordinación y el 0800 para consultas médicas**. Estos permitieron tomar decisiones rápidas basadas en recomendaciones científicas, implementarlas en los diversos departamentos, e informar y detectar casos sospechosos en toda la provincia, centralizando y ordenando la información.

Asimismo se crearon diferentes espacios de diálogo y generación de acuerdos entre el Estado provincial y sectores sociales, económicos, productivos y científico tecnológicos. También se intercambiaron experiencias de gestión a nivel nacional e internacional en contexto de pandemia.



01

El Comité de coordinación del gobierno está integrado por el gobernador, la vicegobernadora, el presidente de la Cámara de Diputados y ministros implicados. Es un equipo de trabajo que busca responder a las necesidades sanitarias, alimentarias, de seguridad, trabajo y producción, de toda la población de la provincia. Trabaja en coordinación con los 19 Comités Departamentales.

02

El Comité de expertos está conformado por médicos infectólogos, directores de hospitales, representantes del colegio de bioquímicos y farmacéuticos, científicos del Conicet, representantes de universidades, ex ministros, gremios, prestadores de salud privados y autoridades municipales. Se organizaron en tres comisiones: Técnica, Operativa y de Comunicación. De allí surgieron diversas iniciativas y recomendaciones que incorporó el gobierno para hacer frente a la emergencia.

03

Se puso a disposición el 0800 555 6549 para consultas médicas. Se atendieron más de 93.200 llamadas en los primeros 100 días. **El 0800 es una herramienta clave para la detección temprana de casos positivos de coronavirus, el seguimiento de los pacientes y el control del aislamiento domiciliario.**

04

Se realizaron **videoconferencias de coordinación con el presidente de la Nación, Alberto Fernández**, que derivaron en reuniones online con otros gobernadores, legisladores, intendentes y presidentes comunales. Además con diversos actores como la experta santafesina Mirta Roses Periago de la OPS, integrantes del Ministerio de Salud de la Nación y representantes de sindicatos.

05

Por la incertidumbre fue de gran importancia el **intercambio de experiencias con gobernantes de otros países que han pasado por la etapa más crítica de la pandemia**. Como por ejemplo, con las autoridades de la provincia de Jiangsu, China, y con el estado de Baden, en Wurtemberg, Alemania.

06

Se montó la **Sala de Situación del Ministerio de Salud para monitoreo de estadísticas** en tiempo real (casos confirmados, testeos, camas disponibles, entre otros). Esta información se encuentra vinculada a la Sala de Situación de Nación de manera permanente y en tiempo real.

07

La cuarentena preventiva se estableció en primer lugar para aquellas personas que habían estado en el exterior y que debido a las posibilidades de haber contraído el virus **debían cumplir 14 días en su hogar**. Más de 30 mil santafesinos y santafesinas volvieron del exterior en este período, y se registraron casi mil pedidos de asistencia de repatriación, de los cuales el 76% estaba de regreso al día 22 de junio.

Covid 19



Se realizaron
videoconferencias
de coordinación
**con el presidente
de la Nación.**

PROVINCIA
DE SANTA FE

08

Regreso de santafesinos desde el interior: se recibió el contacto 1.018 santafesinos que se encuentran dentro del país, pero en otras provincias. Han regresado a sus domicilios 262, y desde los aeropuertos de Ezeiza o El Palomar, y otros 220 en articulación con el Ministerio de Transporte de la Nación. Asimismo, se habilitó un formulario online destinado a quienes continúen fuera y quieran regresar a territorio provincial. Al mismo se puede acceder ingresando a: https://aswe.santafe.gov.ar/volver_a_casa/

09

El 19 de marzo, el gobernador Omar Perotti junto al resto de los gobernadores de todo el territorio nacional, acompañan la decisión del presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, en **decretar el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio para toda la ciudadanía** con las excepciones vinculadas al ámbito de la salud, seguridad y servicios esenciales.

Covid 19



Se instalaron
**26 puestos de
control
interprovinciales**

PROVINCIA
DE SANTA FE

10

Instalación de más de 130 controles viales en todo el territorio provincial en articulación con las fuerzas federales, los municipios y las comunas. Se reforzaron los **puestos de control en los límites interprovinciales** con 26 puestos, controlando el flujo vehicular en los límites con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos y Santiago del Estero debido a que Santa Fe es una provincia libre de transmisión comunitaria del COVID-19.

Covid 19

11

Desde los diferentes puestos de control en todo el territorio provincial se registraron más de 31.300 aprehensiones, más de 135.900 intervenciones, casi 27.000 controles de tránsito de pasajeros, más de 465.500 controles vehiculares y más de 2.300 vehículos secuestrados.

12

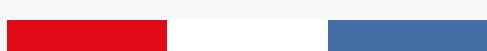
Para poder reforzar el trabajo policial y asistir en el control del aislamiento, **se incorporaron 19 camionetas, 15 patrulleros, 29 motos y 3 furgones a Gendarmería Nacional Argentina, Policía Federal, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.**

Covid 19



Se realizaron más de
465.500 controles
vehiculares

PROVINCIA
DE SANTA FE



13

La infraestructura del área salud fue un tema esencial de **recondicionamiento, estructuras y equipamientos para responder a la demanda que la pandemia generaría**. Se construyó en tiempo récord (22 días) el Hospital Modular en Granadero Baigorria. Cuenta con 24 camas de terapia intensiva, 48 camas de internación y más boxes de aislamiento. También se comenzó a trabajar en el Módulo de Terapia Intensiva COVID-19 en el hospital Samco “Dr. Juan E. Milich” de Villa Constitución.

14

Se acondicionó el **Samco en Villa Guillermina**. Se puso en funcionamiento el **Hospital de Reconquista**, que estaba subutilizado. Se equipó al **Hospital de Coronda**, para contar con una capacidad máxima de 60 camas generales. Reacondicionamiento del **viejo Hospital Iturraspe** para disponer de dos zonas dedicadas a la atención de pacientes COVID-19. Se suman 82 nuevas camas con oxigenoterapia en internación general. Expropiación transitoria para disponer de la **Clínica Sagrada Familia**, con 48 camas generales y 8 camas críticas.

Covid 19

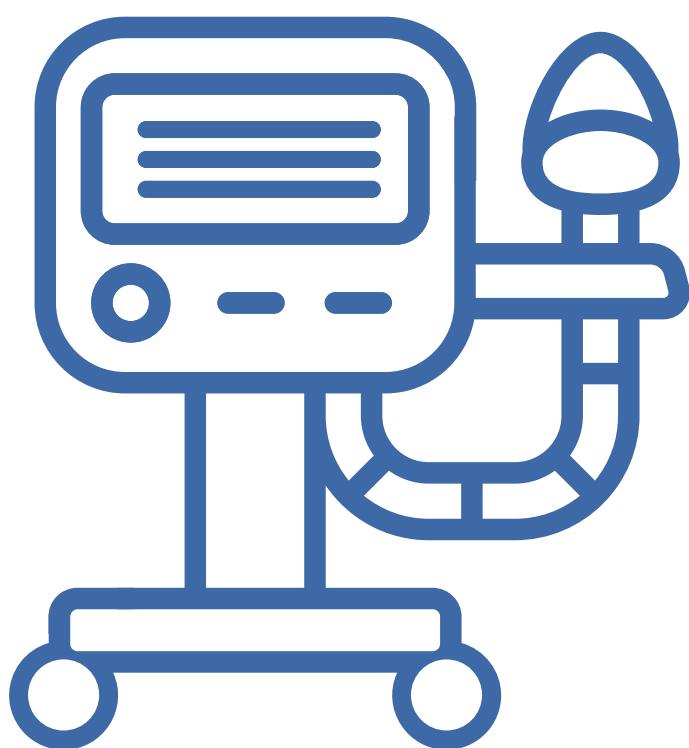
15

Instalación de un **contenedor sanitario en el Hospital Provincial** de Rosario como instancia pre-hospitalaria. Allí ingresan pacientes con sintomatología respiratoria, para evitar los contagios dentro de los efectores. Se adaptó el Hospital Centenario de Rosario.

16

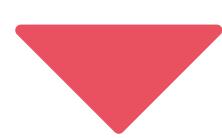
Se canceló **el 60% de la deuda que el Ministerio de Salud de la provincia tenía con proveedores de insumos críticos y de otra índole**. Al momento de asumir la actual gestión, la deuda ascendía a \$1.600 millones. De ese total, \$1.200 millones correspondía a gastos de funcionamiento de hospitales y SAMCOs, lo que representaba prácticamente medio año de gastos de funcionamiento.

Covid 19



Dupli- camos

la cantidad de
respiradores



345
en el sector público de salud.

PROVINCIA
DE SANTA FE



17

Los respiradores son un insumo prioritario para el cuidado de pacientes internados. **Se logró una ampliación del 125%, llegando así a 345 respiradores en toda la provincia.** Están distribuidos en SAMCOS y hospitales. Se prevé la distribución puntual en aquella localidad donde avance la pandemia y la complejidad de los casos.

18

Estas acciones manifiestan una suma a la infraestructura de un 88% de camas críticas en el sector público lo que **define un total de 975 camas público-privadas, de las cuales 680 ya tienen respiradores.**

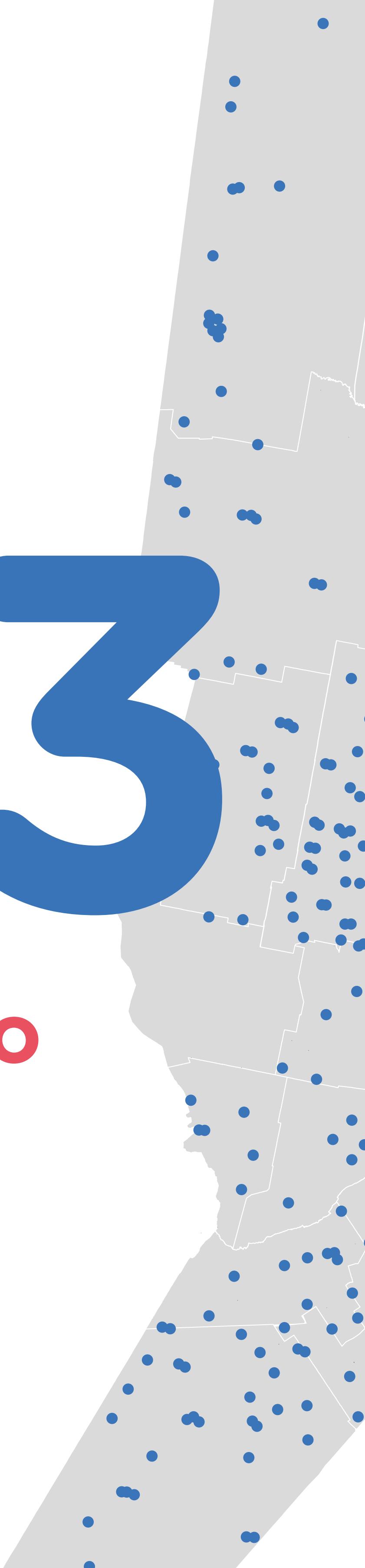
19

El vínculo establecido con los municipios y comunas a través de los senadores departamentales, permite contar con **283 Centros de Aislamiento no hospitalarios para casos leves** de COVID-19, distribuidos en 234 localidades con un total de 6.711 camas listas para usar.

Covid 19

Creamos
283
Centros
de aislamiento

PROVINCIA
DE SANTA FE



20

Se pusieron en funcionamiento **dos centros de análisis para detectar COVID-19**. Uno en el Cemar de la ciudad de Rosario y el otro en el Laboratorio Central de la ciudad de Santa Fe.

21

Programa de donaciones de plasma de recuperados de COVID19. Se firmó un convenio a nivel nacional y se realiza través del CUDAIO. Las extracciones se realizan en los hospitales: Eva Perón de Granadero Baigorria, Clemente Álvarez de Rosario e Iturraspe de Santa Fe.

Covid 19



El LIF produce
alcohol en gel
para distribuir a los
efectores de salud

PROVINCIA
DE SANTA FE

22

La provincia no tenía una provisión de insumos, uniformes y demás elementos de protección personal suficientes para hacer frente a esta situación. Se apoyó la decisión de Nación de controlar la venta de respiradores, y se coordinó para la compra de insumos importados. A su vez, se buscó generar nuevos proveedores.

23

Se produce alcohol en gel desde el Laboratorio Industrial Farmacéutico Sociedad del Estado (LIF), para garantizar el abastecimiento en todos los efectores de salud de la provincia.

24

Se produjeron casi 400.000 barbijos y más de 26.000 batas para el personal de salud en importantes empresas y cooperativas radicadas en la provincia que adecuaron sus plantas para la creación de insumos críticos como máscaras, barbijos, camisolines y batas certificados por ANMAT. También lo hicieron cooperativas y sindicatos.

Covid 19

25

Por otro lado, **6 empresas que trabajan con inyección de plástico, comenzaron a fabricar máscaras faciales** en Santa Fe, Pilar, Rafaela y Rosario. Entre todas alcanzan una capacidad de producción de 9.000 máscaras por día.

26

Se inició un Programa de capacitación para médicos, enfermeros y personal de salud de toda la provincia, que incluye la enseñanza de técnicas de ventilación mecánica para asistir a pacientes con COVID-19 en los diferentes estadios, y medidas de seguridad personal al estar en contacto con ellos. Se capacita en salas de simulación instaladas en Rosario y Santa Fe, in situ en los lugares de atención y a través de videoconferencias para quienes no pueden trasladarse.

Covid 19



**Creación de
máscaras faciales
junto a empresas y
agrupaciones
makers.**

PROVINCIA
DE SANTA FE

Covid 19

27

Se realizó una convocatoria a enfermeros recibidos, médicos y kinesiólogos para estar a disposibilidad en contexto de pandemia. En cinco días, **se inscribieron 5.072 profesionales, de los cuales 2.720 son enfermeros, 508 son kinesiólogos, y 1.844 médicos.**

28

Se otorgó un bono especial de \$3.000 para trabajadores que prestan servicio durante la emergencia sanitaria, con el sueldo del mes de marzo.

29

Desde la Dirección Provincial de Salud Mental **se designó un equipo de acompañamiento psicoterapéutico para los pacientes internados** y diagnosticados con coronavirus y sus familiares.

Covid 19

30

Para la considerada población de riesgo por COVID-19, **se desarrolló una estrategia para la vacunación antigripal** en espacios abiertos y/o centros barriales y casa por casa (en la mayoría de las localidades). En 30 días se aplicaron más de 461.000 vacunas antigripales (42,04 % más en relación al año anterior). Del total, más de 47.400 dosis se colocaron en el sector salud (superando en un 28,24 % al año anterior) y más de 117.000 dosis en personas mayores de 65 años (60,06 % más que el 2019).

31

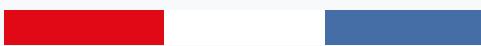
Se reforzó el trabajo que realiza el CUDAO en las campañas de **promoción y donación voluntaria y habitual de sangre**.

Covid 19



**Se colocaron
42,04 % más
de vacunas
que en 2019.**

**PROVINCIA
DE SANTA FE**



Covid 19

32

En consonancia con el lanzamiento a nivel nacional **comenzó a implementarse el Plan DetectAR** para buscar y detectar casos de COVID-19, cuidar a quienes lo padecen y a quienes están a su alrededor. Se está implementando en barrios de la ciudad de Rosario, de Santa Fe, en Rincón, Helvecia y Santo Tomé. También se están realizando testeos en los Mercados de Flores los días en que ingresan camiones provenientes de Buenos Aires.

33

Los adultos mayores son la población de mayor riesgo ante el COVID-19, por lo que se tomaron medidas de cuidado extremas como la **creación de protocolos para centros sociosanitarios, geriátricos, hogares para personas con discapacidad, hogares para adultos mayores y comunidades terapéuticas**. Esto significó también la coordinación con programas de voluntariado existentes en las localidades para acompañar y apoyar los adultos mayores

Covid 19



**El Plan DetectAR
se implementó en
barrios de 6
localidades.**

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

Covid 19

34

Se lanzó una aplicación para poder relevar la situación de las residencias para Adultos Mayores. **Una herramienta que determina y detecta la georeferencia de cada uno de estos establecimientos**, clasificándolos de acuerdo a su nivel de respuesta frente a las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia, y su preparación frente a potenciales casos de COVID-19 positivo.

35

Se creó una partida especial de 10 millones de pesos para las Residencias Oficiales de Adultos Mayores. Este monto fue destinado a la demandas de equipamiento e insumos para la atención de esta población que es la más vulnerable en esta pandemia.

36

Se incorporó al 0800-555-6549 la atención telefónica gratuita para la atención de demandas de adultos mayores

Covid 19

37

La Caja de Jubilaciones y Pensiones implementó turnos web para la solicitud de pensión y la presentación de cese. También ofrecieron esta modalidad las oficinas de la EPE y de otras dependencias públicas que además mantuvieron la atención al público.

38

Se realizó un trabajo de coordinación con Municipios, Comunas y Organizaciones de la Sociedad Civil sobre **medidas de distanciamiento social y de sanitización en el momento del cobro de haberes** de Jubilados y Pensionados en los bancos.

39

El cuidado a través del lavado de manos y la protección de las vías respiratorias por donde se transmite el COVID-19, llevaron a la obligatoriedad **en el uso de cobertura de nariz, boca y mentón (llamado también barbijo social o tapabocas)**. Frente a esto, junto a mujeres emprendedoras de la Interbarrial de Mujeres de la ciudad de Santa Fe, el gobierno le pidió el confeccionamiento de 900 barbijos y junto a agrupaciones makers de Santa Fe, Pilar, Rafaela y Rosario, la creación de máscaras faciales.

40

Junto a deportistas santafesinos **se lanzó la campaña “Quedate en casa, pero en movimiento”** donde los jóvenes enseñaban ejercicios para hacer en casa con los cuidados necesarios.

41

También **con el arte y la cultura “La seguimos en casa”** mediante recitales, sketch, obras de teatro junto a músicos, artistas, actores y actrices y a través de El Cairo Online el cine se mantiene activo.

“

El objetivo es que santafesinas y santafesinos participen en forma virtual de actividades culturales y artísticas, y que puedan acceder a los espacios que debieron suspender sus actividades”.

Jorge Llonch, ministro de Cultura.

Covid 19

42

El otorgamiento de licencia a los trabajadores del sector público fue paulatino. En una primera instancia se otorgó la licencia obligatoria a las y los trabajadores con hijos en edad escolar, y a quienes pertenecen a los grupos de riesgos.

43

Se generó la articulación necesaria para el funcionamiento de guardias mínimas en los registros civiles, donde solo se registraron defunciones en una primera instancia pero luego se ampliaron los trámites con turnos previos. La misma situación se ejecutó en los juzgados de turno, fiscalías y tratamiento de causas vinculadas a la pandemia.

Covid 19

44

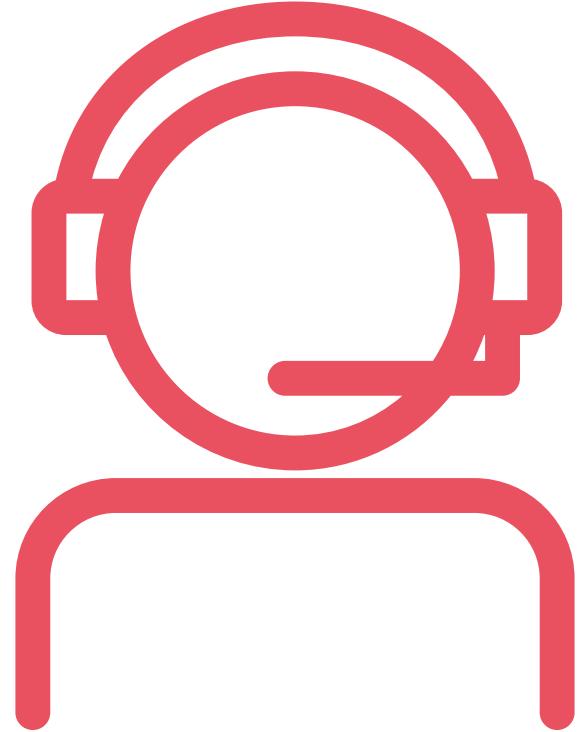
El cierre de espacios para actividades culturales, deportivas y recreativas, casinos y shoppings en todo el territorio provincial fue **fundamental para disminuir la transmisión comunitaria del virus.**

45

Se restringe la circulación de transporte interurbano provincial de empresas y sólo circularán aquellas que realicen distancias de hasta 60 km.

46

Debido a la necesidad de controlar el cumplimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio, **se dispuso el 0800 555 6768 y el 911 para denuncias por incumplimientos del aislamiento**, se recibieron más 67.800 llamadas y se realizaron más de 32.400 mil aprehensiones por este motivo.



0800
yel 911

para denuncias por incumplimientos



**Se recibieron
67.800 llamadas
Se realizaron más de
32.400 aprehensiones.**

47

Se pone en vigencia el **Protocolo de salidas de personas con discapacidad**: podrán circular en zonas cercanas al domicilio acompañados de un mayor, por un máximo de 30 minutos, dos veces al día, siempre y cuando se respeten las medidas necesarias para evitar el contagio.

48

La habilitación de salidas recreativas también fue un proceso progresivo. En la primera etapa se habilitaron caminatas en todos los municipios y comunas del territorio provincial, con excepción de las ciudades de Santa Fe y Rosario. En una segunda etapa se permitieron en estas dos ciudades pero las salidas fueron monitoreadas y se fueron habilitando por semana luego de evaluar el nivel sanitario y el comportamiento y responsabilidad social.

49

Para participar de las actividades familiares, sociales y deportivas las personas deben registrarse en la aplicación móvil COVID-19 Provincia de Santa Fe para obtener la certificación habilitante para circular en esa oportunidad.

“

Hoy la prioridad está puesta en garantizar la máxima seguridad a la hora de volver al trabajo, y esto significa incorporar todas las medidas de asepsia para evitar la propagación del coronavirus”.

Roberto Sukerman; ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Covid 19

Inclusión



PROVINCIA
DE SANTA FE



“

Estamos instrumentando todas las medidas necesarias para que el distanciamiento social no impida el contacto con los espacios de contención, información y denuncia.”

Celia Arena, secretaria de Estado de Igualdad y Género.

Covid 19

50

Se entregaron más de 230.000 módulos alimentarios, lo que significó la alimentación de más de 691.000 santafesinos y santafesinas. La logística y distribución se realizó junto al Ejército Argentino y a organizaciones sociales.

51

Se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento Alimentario, que permitió cubrir a toda la provincia a través de un trabajo coordinado con los municipios y las comunas junto a instituciones barriales, parroquias, centros comunitarios, movimientos sociales y los comedores escolares.

52

Los comedores escolares mantuvieron su frecuencia de trabajo. Con diferentes estrategias y sistemas de viandas y módulos alimentarios se asistieron a más de 110.000 núcleos familiares. Además, las escuelas reforzaron las partidas gracias al aumento en la compra de elementos de protección y limpieza.

Covid 19



**Se entregaron,
más de 230.000
módulos
alimentarios**

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

Covid 19

53

Se incrementó un 100% la partida presupuestaria mensual del Programa Social Nutricional Infantil (PROSONU) destinado a municipios, comunas y asociaciones civiles. También se aumentó un 25% la ayuda financiera al programa Tarjeta Institucional destinado a instituciones responsables de comedores comunitarios.

54

A los beneficiarios de la Tarjeta Única de Ciudadanía (TUC) con hijos o hijas entre 0 y 6 años, se les otorgó un refuerzo económico de 1.000 pesos. Así se abarcó cerca de 26.500 santafesinos y santafesinas que no reciben la tarjeta AlimentAR. Del mismo modo, se implementó esta entrega en más de 70 mil familias con menores de 12 años, adultos mayores y personas con enfermedad celíaca cubiertas con la TUC.

Covid 19

55

Desde el Ministerio de Desarrollo Social a través del **Programa de Ayudas Directas, Urgentes y/o Complementarias ACCIONAR**, se otorgó una asistencia de 3.000 pesos a personas mayores en situaciones de vulnerabilidad que no accedieron al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Asimismo se concedió un ayuda económica de 6 millones de pesos al Banco de Alimentos de Rosario para la compra de insumos.

56

Se asistió a los santafesinos y santafesinas para que puedan inscribirse en el Ingreso Familiar de Emergencia, acercando información y herramientas tecnológicas.
Se finalizó el Operativo de entrega Tarjeta AlimentAR puerta a puerta y por correo.

57

La Secretaría de Estado de Igualdad y Género fortaleció sus herramientas para la **asistencia a las mujeres víctimas de violencia**. Se reforzaron las líneas de atención gratuita 144 y Guardia Provincial Telefónica, que implica la vinculación con las Casas de Amparo, para garantizar el acompañamiento de las mujeres sin que tengan que trasladarse a dependencias para ser asistidas.

58

Las Oficinas de Atención de las Víctimas de Violencia de Género tomaron un rol aún más importante al adaptarse para recibir **denuncias a través de la aplicación Whatsapp o por correo electrónico**.

“

Seguimos trabajando para garantizar la llegada de los alimentos en los sectores más vulnerables durante esta cuarentena, a los fines de asegurar que cada persona permanezca en su hogar y entre todos podamos superar este difícil momento”

Danilo Capitani,
ministro de Desarrollo Social.

59

Para proteger a las mujeres víctimas de violencia, se extendió la **prórroga de manera automática a todas las medidas cautelares vigentes**. Además fueron exceptuadas del estricto cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio a aquellas personas que debían hacer denuncias de violencia de género o solicitar ayuda.

60

Desde la Secretaría de Estado de Igualdad y Género, se puso en marcha la **Mesa de Articulación público-comunitaria** sobre impacto en género y diversidades sexuales; para reforzar la articulación con las organizaciones territoriales, generar protocolos en común para el abordaje de las distintas situaciones y afianzar el canal de diálogo con las agrupaciones.

61

También se lanzó la campaña **#EstasAcompañada** y la “Guía de Acompañamiento para personas en situación de violencia por cuestiones de género”, que brinda información sobre cómo acompañar y asesorar a las mujeres y las personas LGBTIQ+ para llevar a cabo una denuncia por una situación de violencia de género en las agencias del Estado.

62

A partir de la **firma del convenio del programa “Farmacias Violetas”**, la Secretaría de Estado de Igualdad y Género creó un protocolo de actuación para asistir en casos de violencia de género. El protocolo fue acordado con los Colegios Farmacéuticos de la primera y segunda circunscripción.

63

Desde el Ministerio de Desarrollo Social se informó y asistió para la inscripción on line a santafesinos y santafesinas que cumplen con las **condiciones para recibir el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) del Estado Nacional**.

“

“La escuela no está en pausa, está funcionando de otro modo que ha obligado a repensar el dispositivo escolar, la forma de llegada a los docentes y las maneras de sostener un sistema educativo en la distancia con un entramado de cohesión y de sistematización posible”

Adriana Cantero,
ministra de Educación.

64

Una de las medidas más complejas y de mayor impacto fue la suspensión de clases presenciales en las escuelas, pasando a la modalidad online. El acompañamiento de las familias es esencial y determinante para que las niñas, niños y adolescentes transitén este proceso.

65

Para continuar con el desarrollo del ciclo lectivo se implementaron diferentes medidas como la rápida distribución de **750.000 cuadernillos para todos los alumnos y alumnas de educación inicial, primaria y secundaria**. La versión digital de los cuadernillos está disponible en campus virtual oficial. También se repartieron 500 mil ejemplares entre los cuadernillos N°1 y N° 2 del Ministerio de Educación de la Nación.

Covid 19



PROVINCIA
DE SANTA FE

66

Para el acompañamiento de los contenidos de los cuadernillos provinciales, **se lanzó el ciclo televisivo "EDUCACTIVA**, seguimos aprendiendo desde casa" que se emite de lunes a viernes, a las 11 y a las 17 (repetición), por el canal provincial 5RTV, canales de cables locales, diversos dispositivos y plataformas virtuales.

67

Seguimos Aprendiendo en Casa, se denominó a las aulas educativas virtuales que se desarrollaron en cuatro bloques para el trabajo de los docentes de cada nivel, donde se podía acceder a material y a las circulares pedagógicas que orientan las tareas.

68

Para no perder el trabajo coordinado que se realiza habitualmente de manera presencial, se **implementaron videoconferencias periódicas con directores regionales, coordinadores pedagógicos y supervisores** de todos los niveles educativos.

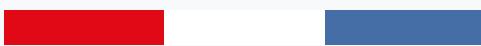
Covid 19



EDUCACTIVA

Programa dedicado al
acompañamiento es-
colar del nivel inicial,
primario y secundario.

PROVINCIA
DE SANTA FE



Covid 19

69

Se diseñó un encuadre normativo para la educación a distancia. El mismo contempla medidas creativas que alientan a niñas, niños y adolescentes a participar de las actividades propuestas por la escuela. De esta forma se incentiva a la participación, se fortalece el interés y el entusiasmo en los procesos de aprendizaje.

70

El Ministerio de Cultura de la provincia lanzó un **curso de formación a distancia en Industrias Creativas** que tuvo 400 inscriptos.

71

Se autoriza a la Universidad Nacional de Rosario a proceder a la toma de exámenes presenciales a la cohorte 49 de la carrera de Medicina, debiendo cumplir con el Protocolo de Bioseguridad presentado por Rectorado

Covid 19

Recuperación



PROVINCIA
DE SANTA FE



72

La Legislatura autorizó al Poder Ejecutivo a suscribir préstamos por un monto total de hasta 15.000 millones de pesos para el financiamiento de los gastos ocasionados por la pandemia.

73

Se creó el Programa Atención Gobiernos Locales - Emergencia COVID-19, con la suma de 3.000 millones de pesos, para atender las necesidades derivadas de los efectos de la pandemia y emergencia sanitaria, social y alimentaria. La primera transferencia de 300 millones de pesos se distribuyó a municipios y comunas a partir de los indicadores equitativos de población, en base a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de riesgo sanitario, que aportó el Ministerio de Salud provincial. También se realizó una transferencia especial a las ciudades de Rosario y Santa Fe para los centros de aislamiento.

74

En adhesión a la medida tomada por el presidente Alberto Fernández, el gobernador Omar Perotti decretó que **la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (ASSA)** no podrán **interrumpir y/o cortar estos servicios esenciales** a los usuarios y usuarias por 180 días a partir del 24 de marzo. De la misma manera que se congelan por 120 días corridos las tarifas de EPE, ASSA y los peajes.

75

La medida de congelamiento de la tarifa eléctrica **posibilitó un ahorro aproximado de 1.000 millones de pesos** al sector productivo.

76

Asistencia a la exportación de mercadería ya comprometida y actividades esenciales. También se asiste en la importación de **insu-**
mos críticos

77

Se prorrogaron los vencimientos de la Administración Provincial de Impuestos: Ingresos Brutos - Régimen Simplificado, Impuesto Inmobiliario Rural, Aporte al Instituto Becario, Impuesto Inmobiliario Urbano, cuota de planes de pago cuando el contribuyente no posea CBU y las mismas hubiesen vencido en el mes de abril 2020.

78

Desde la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo prorrogaron los aumentos de las cuotas. Las mismas serán abonadas a partir del mes de octubre, mediante un plan de pago especial. Además, no sufrirán recargos por mora los pagos efectuados fuera de término durante ese período.

“

Estas medidas buscan cuidar el aparato productivo, por eso pedimos la colaboración de las entidades y empresarios. Son momentos difíciles y complejos, debemos actuar y trabajar más unidos que nunca para que la salud de todos no se vea afectada”.

Daniel Costamagna, ministro de Producción, Ciencia y Tecnología.

79

Para proteger a la producción y al trabajo en la provincia de Santa Fe, se destinaron **fondos de 5.500 millones de pesos para las diversas ramas del sector productivo** santafesino. Desde el gobierno provincial se crearon líneas de financiamiento por 2.200 millones de pesos; mientras que el gobierno nacional destinó 3.300 millones de pesos a partir del Programa Asistencia al Trabajo y la Producción.

80

Se establecieron **Corredores Seguros para el transporte de cereales**, a partir de la creación de un protocolo sanitario para los puntos de carga y acondicionamiento de granos, paradores en ruta y lugares de destino como puertos, plantas de acopio y acondicionadoras. Se dispusieron 6 puestos relevantes de control por cosecha gruesa, y se instalaron 65 puntos de control con puestos sanitarios distribuidos en todo el territorio.

81

Las MiPyMes contaron con un programa de financiamiento compuesto por dos líneas: una de 1.000 millones de pesos para el pago de la nómina salarial, otra de igual monto para poder descontar cheques. Estas herramientas se complementaron con el incremento del monto de otras líneas existentes para reposición de stock de mercadería de alimentos, compra de bienes y adquisición de tecnología. Son herramientas que se instrumentaron a través del Banco de Santa Fe, con una tasa del 24%.

82

Se creó un Fondo Solidario de Asistencia a Micro y Pequeñas Empresas, destinado principalmente a comercios, gastronómicos, cooperativas de trabajo y emprendedores. Se brindaron ayudas económicas con un interés de hasta el 24% anual y en un plazo de amortización de hasta 15 meses, con tres de gracia incluidos. El fondo se conformó con aportes del gobierno de la provincia de Santa Fe, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la Federación de Entidades Mutuales de Santa Fe.

Covid 19

83

Se creó el Programa de Asistencia Financiera (con aportes no reembolsables) destinado a peloteros, establecimientos maternales, transportistas escolares, salones privados para eventos, gimnasios, escuelas de danza, academias de artes marciales y escuelas de conductores. Rubros casi o totalmente cerrados.

84

Se impidieron los cortes de electricidad y agua por falta de pago o mora para Mipymes y Cooperativas de Trabajo o Empresas recuperadas. Se estableció además que las micro, pequeñas y medianas empresas podrán cancelar la deuda comprendida entre el período 01/03 y el 30/09 a valor histórico sin intereses devengados.

85

A través del **programa Santa Fe Energía Social y Deportiva**, se otorgaron aportes directos no reintegrables y se establecieron tarifas cero de agua y electricidad para los clubes de barrio.

Covid 19

86

Desde el “**Yo me profesionalizo en casa**” se ofreció formación online y gratuita sobre Comercio Electrónico. La capacitación se destinó a empresas y emprendedores. También se otorgaron becas para formación avanzada en plataformas digitales.

87

Una de las tareas realizada por el gobierno provincial en conjunto con los municipios y comunas, fue el control de precios y el abastecimiento en supermercados y comercios de cercanía. **En este marco se lanzó el sitio web para denunciar sobreprecios o desabastecimiento dentro de www.santafe.gob.ar/coronavirus**

88

Para alentar a la soberanía alimentaria, **se lanzó el Programa Huerta Familiar Santafesina** para que las familias obtengan sus propios alimentos sanos y seguros. Se entregan kits de semillas estacionales en las diferentes delegaciones y centros operativos del Ministerio de la Producción.

Covid 19



Se recibieron
+ de 40 mil
inscripciones en
toda la provincia
para recibir el kit
de semillas

PROVINCIA
DE SANTA FE

Covid 19

89

Se establecen: un plan especial de pago para regularizar las deudas por impuestos y tasas provinciales, sus intereses y multas devengadas entre el 01/12/19 y el 31/05/20 (Decreto 484 del 8 de junio) y un régimen de facilidades de pago para impuestos, tasas y contribuciones provinciales, sus intereses y multas.

90

Se creó el **Protocolo de Prevención de Coronavirus COVID-19**. Las actividades económicas fueron exceptuadas de manera paulatina teniendo en cuenta la situación epidemiológica controlada, y la toma de decisiones con el gobierno nacional. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, estableció medidas y requisitos de salud, seguridad e higiene para las actividades exceptuadas.

Covid 19

91

Desde la semana del lunes 13 de abril el Ministerio de Trabajo, los Municipios y las Comunas realizan tareas de fiscalización de cumplimiento de protocolos de salud, seguridad e higiene.

92

Se conformaron nuevas mesas sectoriales con participación del gobernador, integrantes de los ministerios de Producción, Ciencia y Tecnología, y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social junto a empresarios, cámaras y sindicatos. El objetivo de las mesas fue relevar las necesidades de los sectores para diseñar soluciones y protocolos.

Covid 19



**Se conformaron
nuevas mesas
sectoriales para
relevar las necesidades
de diversos sectores**

PROVINCIA
DE SANTA FE

Covid 19

Transformación



PROVINCIA
DE SANTA FE



Covid 19

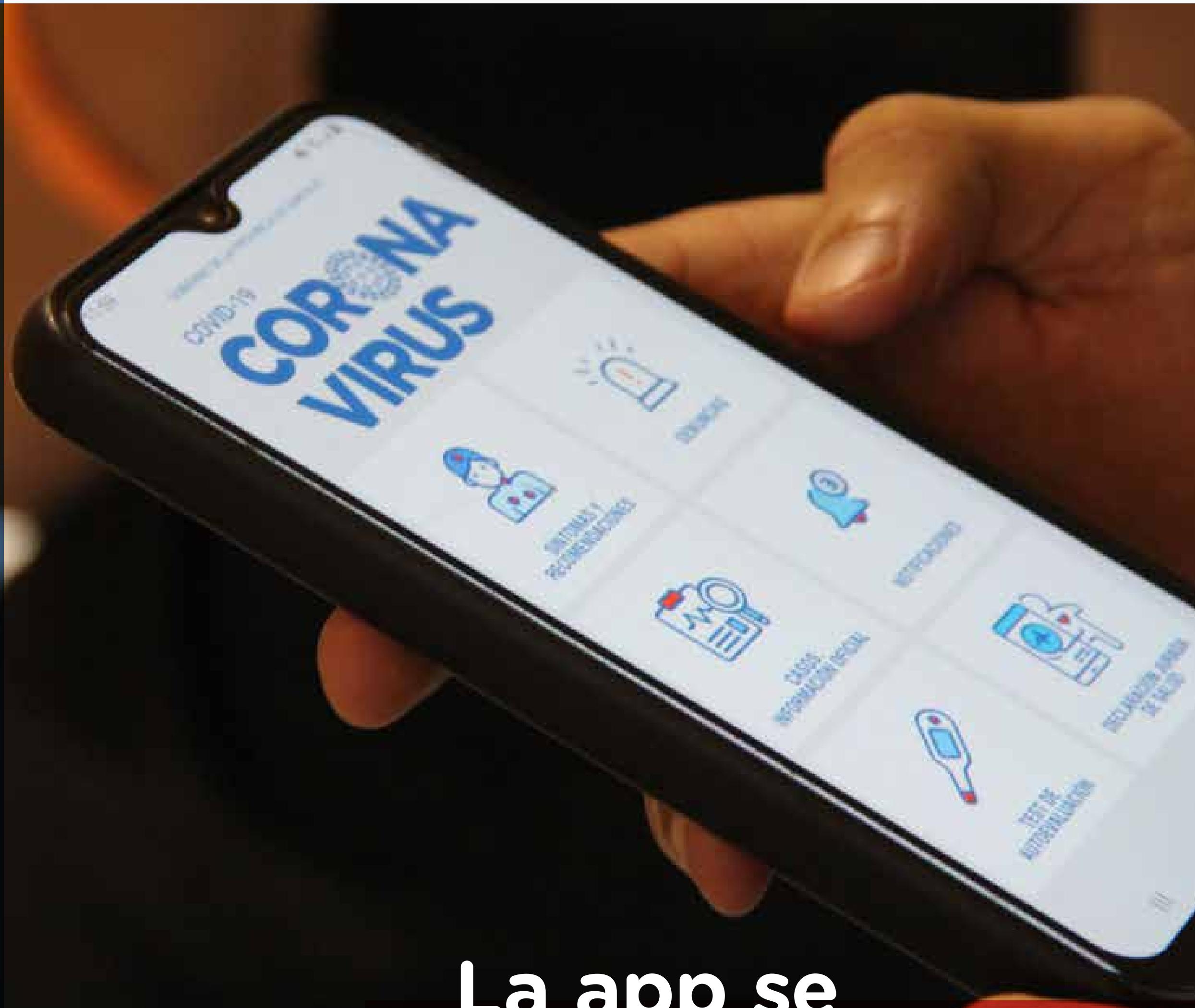
93

Se consolidó una **Red Provincial de Laboratorios de Biología Molecular** ubicados en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Granadero Baigorria, Rafaela y Reconquista. Esta red de alta tecnología, permite descentralizar y tener rapidez en testeos y diagnósticos. También se desarrollarán investigaciones para producir nuevos conocimientos sobre el COVID-19. La compra de los equipos se realizó a partir de un aporte de más de 25 millones de pesos realizado por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe.

94

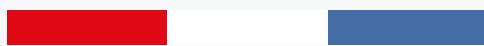
Se creó la aplicación móvil COVID-19 Provincia de Santa Fe que permite a los usuarios denunciar, consultar, realizarse un diagnóstico preliminar y solicitar asistencia. También es un canal de comunicación de cercanía y rápida respuesta. Está disponible en el Sistema Android.

Covid 19



La app se
descargó en
314.000
dispositivos

PROVINCIA
DE SANTA FE



Covid 19

95

Para participar de las actividades familiares, sociales y deportivas que fueron habilitadas progresivamente, **las personas debieron registrarse en la aplicación móvil COVID-19 Provincia de Santa Fe**, y completar con carácter de declaración jurada el formulario habilitante para circular. Los protocolos de cada uno de las actividades habilitadas pueden consultarse en: <https://www.santa-fe.gob.ar/ms/covid19/>

96

Se creó www.santafe.gob.ar/coronavirus, una web para ofrecer información ordenada, actualizada y oficial . Este espacio permite el acceso a datos abiertos y la información de último momento.

Covid 19

Estamos
donde estás



webapp

santafe.gob.ar/coronavirus

PROVINCIA
DE SANTA FE

Covid 19

97

Se puso en funcionamiento un Call Center para el seguimiento de personas con aislamiento domiciliario, herramienta fundamental **para monitorear el avance de la enfermedad en cada paciente COVID-19**. Esta acción se realizó a través de un convenio firmado con la Universidad Nacional de Rosario.

98

Se brindó **apoyo a las universidades públicas para el desarrollo de prototipos de ventiladores de transición** para asistir a pacientes COVID-19. También se acompañó a las empresas y centros de investigación para la generación de kits diagnósticos para aumentar la capacidad de testeos.

Covid 19



Se produjeron
casi 400.000
barbijos

PROVINCIA
DE SANTA FE

Covid 19

99

La creación del Banco de Capacidades e Innovación COVID-19, permitió seleccionar más de 150 ideas-proyectos para brindar soluciones frente a la pandemia. Las iniciativas fueron generadas por los sectores industrial y científico tecnológico, para colaborar con el Ministerio de Salud de la provincia.

A través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, se participó del hackatón “Argentina hackea el COVID-19”. El objetivo fue **generar soluciones mediante la constitución de equipos digitales interdisciplinarios** que trabajen en la creación de herramientas tecnológicas aplicadas a la sociedad, la salud, el trabajo del futuro y las Pymes. Se seleccionaron 64 proyectos, 4 de la provincia de Santa Fe.

PROVINCIA DE SANTA FE

“

Debemos aprender de todo lo que vivimos. Entender que el virus todavía es una amenaza real que nos obliga a no bajar los brazos ni a descuidarnos un solo instante.”

Omar Perotti,
gobernador de la provincia de Santa Fe.

Autoridades

Gobernador de la provincia de Santa Fe
Omar Perotti

Vicegobernadora
Alejandra Rodenas

Ministro de Gestión Pública
Rubén Michlig

Ministro de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Esteban Borgonovo

Ministro de Economía
Walter Agosto

Ministra de Educación
Adriana Cantero

Ministro de Seguridad
Marcelo Saín

Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Silvina Frana

Ministra de Salud
Sonia Martorano

Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología
Daniel Costamagna

Ministro de Desarrollo Social
Danilo Capitani

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Roberto Sukerman

Covid 19

Ministro de Cultura
Jorge Llonch

Ministra de Ambiente y Cambio Climático
Erika Gonnet

Secretaría de Estado de Igualdad y Género
Celia Arena

Fiscalía de Estado
Rubén Luis Weder

Sindicatura General de la Provincia
María Lorena Agnello

Coordinación ejecutiva del presente informe:
Secretaría de Asuntos Estratégicos.

Diseño gráfico:
Subsecretaría de Comunicación Visual

Agradecimientos:
a todos los y las integrantes de equipos de los ministerios y áreas del gobierno provincial como así también Casa de Santa Fe (en Buenos Aires) que aportaron información para la realización de este informe.



Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 4.0 Internacional.

PROVINCIA DE SANTA FE

